



TETÁ MBA'E'APOPY
HA NEMU
Ministerio de
INDUSTRIA
Y COMERCIO

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL



Paraguay
de la gente

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP	
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO	
COMPONENTE:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR:	MODELO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO:	Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos
N°:	48
MACROPROCESO:	GESTIÓN ÉTICA INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO CÓDIGO:
PROCESO:	BIENESTAR DEL PERSONAL CÓDIGO:
OBJETIVO: Organizar, gestionar y controlar la ejecución de actividades y tareas para asegurar el bienestar del personal, mejorar su rendimiento y efectividad.	
SUBPROCESO:	GESTIÓN DE SUBSIDIO FAMILIAR CÓDIGO:
OBJETIVO: Establecer normativas y procedimientos orientados al beneficio del personal, conforme lo indiquen las disposiciones legales vigentes.	
RELACIÓN DE ACTIVIDADES CON CÓDIGO	OBJETIVO
Recibir nota de solicitud de subsidio familiar y derivar	Recibir solicitudes de pago de subsidios familiares de funcionarios permanentes, comisionados y personal contratado de la Institución
Generar planilla de subsidio familiar y nota de solicitud de pago	Elaborar planilla de subsidios familiares y nota de solicitud de pago y gestionar firma
Gestionar firma de nota y remisión a la Dirección General de Administración de Servicios Personales y de Bienes del Estado (DGASPyBE) del Ministerio de Hacienda	Entregar la nota de solicitud y planilla de subsidios familiares a la Dirección General de Administración de Servicios Personales y Bienes del Estado, dependiente del Ministerio de Hacienda
Recibir Dictamen y realizar Proyecto de Resolución de pago de Subsidios Familiares	Contar con el Dictamen de aprobación del pago de subsidios y realizar proyecto de Resolución
Gestionar aprobación de Resolución de pago de Subsidios Familiares	Gestionar formalización de la Resolución de pago de subsidios familiares, suscripto por la Máxima Autoridad
Elaborar Planilla de pago de Subsidios Familiares	Generar la Planilla de pago de subsidios familiares para iniciar proceso financiero
Remitir planilla de pago de subsidios familiares a la Dirección Financiera para gestión de pago	Derivar la Planilla de pago de subsidios familiares, con la Resolución de aprobación y documentos respaldatorios para gestión de pago
Elaborado por: Dirección de Talento Humano/ Coordinación Gral. MECIP Fecha: 02/05/2019	
Revisado por: Equipo Técnico MECIP (Acta ETM N° 24/19) y Comité de Procesos (Acta CP N° 2/19) Fecha: 16/05/2019 y 17/05/2019	
Aprobado por: Comité de Control Interno (Acta CCI N° 02/19) Fecha: 17/05/2019	

Sara Cáceres
Lic. Sara Cáceres
Directora Interina
Dirección del Talento Humano
Ministerio de Industria



P. JULIO C. VERA ARMOA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Pedro Mancuello Pérez
Ministro Substituto
Ministerio de Industria y Comercio